TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha

Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2020

MDS N.° 138/2021

Fernando de la Mora, 09 de febrero de 2021

Señor Ministro:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Decreto Reglamentario N° 3264/2020, que en su "Anexo A", artículo 277.- *"Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria"*, punto 2) Informes remitidos al Ministerio de Hacienda por parte de los OEE. inciso b) dispone: *Informe de Cierre: "Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH, y conforme a los Compromisos Institucionales del Inciso 1)".*

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a la mencionada reglamentación, se remite el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), (en forma impresa y en medio de almacenamiento CD), debidamente firmado y sellado.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Desarrollo Social
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A su Excelencia
Don **Óscar Llamosas**, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

/vj/fc

Tel: +595 21 678-453. Dir.: Mariscal López c/ Coronel Pampliega – Fernando de la Mora
sgmds@mds.gov.py

TETÃ VIRU
MOHENDAPY
Moteñoudeha

Ministerio de
HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 3
GLOSARIO DE TÉRMINOS 4
PRESENTACIÓN 4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad 7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 11
- Beneficiarios del Programa Tekoporã 11
- Guías de Familias del Programa Tekoporã 12
- Composición de Familias del Programa Tekoporã 13
- Beneficiarios del Programa Tenonderã 13

ANEXO I 14
- Logros Obtenidos por Estructura Programática 14

ANEXO II 15
- Avance de la Población Efectiva 15

ANEXO III 16
- Recursos Humanos 16

ANEXO IV 18
- Informaciones de Género 18

ANEXO V 19
- Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID -19 19

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

SIGLAS

AGPE: Auditoría General del Poder Ejecutivo
AII: Auditoría Interna Institucional
BNF: Banco Nacional de Fomento
CGR: Contraloría General de la República
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
INTN: Instituto Nacional Tecnología, Normalización y Metrología
ISO: Organización Internacional de Estandarización
MDS: Ministerio de Desarrollo Social
MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay
OEE: Organismos y Entidades del Estado
ONU MUJERES: Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
PACOC: Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias
PCD: Personas con Discapacidad
PNRP: Plan Nacional de Reducción de la Pobreza
PROAP – TN: Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional
SAS: Secretaría de Acción Social
SGC: Sistema de Gestión de la Calidad
STP: Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
TMC: Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acompañamiento Socio Familiar y Comunitario: Consiste en apoyar y visitar los hogares para facilitar el cumplimiento de las corresponsabilidades por parte de las familias, y brindar orientaciones vinculadas al mejoramiento del hábitat familiar, hábitos de higiene, ideas y acciones para mejorar la calidad de alimentos y la salud, además de orientar al acceso de los diversos servicios públicos y fomentar las actividades comunitarias.

Contratos firmados: Es un instrumento jurídico mediante el cual el MDS se compromete con el/la participante del Programa Tekoha a transferir a su favor el lote de inmueble adjudicado.

Corresponsabilidad: Consiste en el compromiso asumido por el Estado, para el suministro de la oferta pública., así como el compromiso asumido por las familias participantes del Programa Tekoporã para el uso de los servicios públicos existentes.

Guías familiares: Se denomina a los trabajadores/as del MDS que prestan sus servicios en campo con el fin de acompañar a las familias participantes del Programa Tekoporã durante su permanencia, para lograr metas que permitan el mejoramiento de sus condiciones básicas de vida.

Módulo de Inclusión de familias indígenas: Instrumento normativo aprobado para la inclusión efectiva de las familias indígenas al Programa Tekoporã, a fin de garantizar el acceso a bienes y servicios públicos desde un enfoque de derechos.

Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad: Aportes del Estado otorgados en carácter de subsidio financieros director, consistentes en la entrega periódica de sumas de dinero a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.

Veda pesquera: Es el periodo durante el cual se imposibilita la extracción normal de peces como medio de supervivencia, por motivos ambientales y de equilibrio ecológico.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

PRESENTACIÓN

En el presente Balance Anual de Gestión Pública 2020, se encontrarán datos acerca de los principales avances obtenidos en el año. La ampliación continua de la cobertura y mejora de la gestión de los programas y proyectos, constituyen logros importantes durante el año 2020, que se pueden sintetizar en los siguientes datos:

- El Programa TEKOPORÃ, de mayor cobertura de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en Paraguay, con **164.309** familias participantes en los 17 departamentos y capital del país.

- El Programa TENONDERÃ, iniciado en 2014, ha logrado afianzarse como un mecanismo para el egreso de las familias que se encuentran en los últimos años del Programa Tekoporã, llegando al cierre del año a **9.333** familias en los 17 departamentos y capital del país.

- El Programa TEKOHA, durante el año 2020, ha firmado **991** contratos de compra venta de inmuebles con los participantes, otorgando seguridad jurídica en la tenencia de lotes a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en 13 departamentos y capital del país.

- El Programa de ASISTENCIA A PESCADORES DEL TERRITORIO NACIONAL, ha trabajado intensamente a partir del 2014 en la depuración del listado de pescadores y pescadoras, de forma a garantizar que los subsidios por veda pesquera sean entregados a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. De los 21.414 pescadores/as de la veda 2012, se redujo a **4.462** familias de pescadores/as habilitadas para el cobro por el subsidio en el marco de la veda pesquera correspondiente al Ejercicic Fiscal 2020.

- El Proyecto de APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, al cierre del año 2020 hizo entrega de alimentos no perecederos a 550 organizaciones comunitarias/ollas populares, en los que fueron atendidas **97.902** personas, entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas de comunidades indígenas, en 16 departamentos y capital del país.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La misión del MDS es contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades. En este contexto, el MDS implementa programas orientados a la protección y promoción de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El Ministerio de Desarrollo Social MDS, a través de sus programas sociales y un proyecto, contribuyen con el compromiso país ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e impactan en la reducción de la pobreza y mejoran el desarrollo social y económico de la población.

Sus áreas de acción se centran en el Desarrollo Social con enfoque a lo largo del ciclo de vida y pertinencia cultural y étnica, en el marco del respeto a los Derechos Humanos; La Protección y promoción social de poblaciones en situación de pobreza y vulnerabilidad; La superación de la pobreza en todas sus dimensiones y acortar brechas de desigualdad, promoviendo el ejercicio de derechos; El acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades en forma sostenible para la inclusión social y económica con equidad social; El desarrollo y gestión territorial y la articulación de las políticas sociales, en los niveles nacionales, departamentales y municipales; y el Diálogo sectorial, en el ámbito de su competencia con los organismos y entidades de cooperación internacional en articulación con las instancias nacionales pertinentes, que se encuentran vinculadas con los ejes 1 y 3 del PND 2030 alineado a los ODS.

VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Tekoporã

Al cierre del año 2020, el programa protegió a un total de 164.309 familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, traducida en la participación de 595.055 personas en 253 distritos de los 17 departamentos y la capital del país.

De la población total del programa, el 49,3% son niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años de edad fueron protegidos en sus derechos a la alimentación, salud y educación. Asimismo, fueron atendidos 5.545 adultos mayores, aquellos que aún no fueron incorporados como beneficiarios del Programa Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en situación de pobreza, según Ley N° 3.728/09.

En el marco del Módulo de Inclusión de Familias Indígenas implementado desde el año 2.015, participaron del Programa 28.755 familias de comunidades indígenas, representando a un total de 89.416 personas indígenas, alcanzando la cobertura al 100% de las comunidades indígenas existentes.

Asimismo, 25.578 personas con discapacidad fueron atendidas por el programa, de las cuales 10.852 son personas con discapacidad severa.

Las familias participantes del Programa Tekoporã reciben las TMC en diferentes modalidades, tales como billetera electrónica, tarjeta de débito, ventanilla y cajero móvil. Estas modalidades se establecieron con el objetivo de mejorar la eficiencia de los pagos de manera rápida y ágil, reduciendo de esta manera los costos de transacción y favoreciendo la transparencia.

Acompañamiento Socio Familiar y Comunitario

En cuanto al segundo componente del Programa Tekoporã, de Acompañamiento Socio Familiar y Comunitario, un promedio de 87.045 familias participantes recibió asistencia socio familiar y comunitaria, a través de las gestiones de los/as guías familiares y coordinadores/as distritales y departamentales. Estas asistencias corresponden principalmente a capacitaciones a las familias, donde, en el año 2020, fueron abordados temas sobre Seguridad Alimentaria, Ambiente Saludable, Educación Financiera, Salud, Educación, entre otros.

Por motivos de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, a partir del mes de marzo del año 2020, las capacitaciones fueron realizadas en la modalidad virtual. En este marco, fueron diseñados materiales audiovisuales por los/as guías familiares, coordinadores distritales y departamentales para dichas capacitaciones virtuales, además de apoyar a las familias con la Campaña **Tekoporã Te Acompaña**, en la emisión de flyers.

En el marco del acompañamiento comunitario, fueron realizadas durante el año 111 ferias productivas con la conformación de 53 comités y la participación de 3.382 madres líderes a nivel país. Atendiendo a la situación de emergencia sanitaria y a la cuarentena social dispuesta, los productos agropecuarios fueron ofrecidos por el servicio de delivery.

Microseguro Social

Al cierre del año 2020, 43.000 familias del Programa Tekoporã de los Departamentos de Guairá, Caaguazú, Paraguarí, Concepción, Caazapá y San Pedro, obtuvieron cobertura del Microseguro social, el cual actúa como un mecanismo para atenuar el impacto de los eventos fortuitos que pueden hacer que las personas de escasos recursos pierdan el poco patrimonio que han formado con mucho esfuerzo.

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

En caso de siniestros, las familias participantes reciben las transferencias del Microseguro Social a través de las tarjetas magnéticas de débito, en ventanillas del Banco Nacional de Fomento o billetera electrónica.

Tenonderã

El Programa de Apoyo a la Promoción e Inclusión Económica de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, Tenonderã, asistió desde sus inicios al cierre del año 2020, a un total de 45.848 familias, a través de las asistencias financieras para la creación y/o fortalecimiento de los emprendimientos productivos de los participantes.

A diciembre del año 2020, fueron incluidas 9.333 nuevas familias ubicadas en 178 distritos de 13 departamentos del país. Se destaca la participación de las mujeres como titulares del programa, las cuales representan el 79% sobre el 21% de participación de los hombres.

Del total de familias incluidas en el año, 140 participantes corresponden a cinco comunidades indígenas de cuatro distritos y tres departamentos del país, destacando el 87% de la titularidad de las mujeres indígenas.

De los principales rubros de emprendimientos de los participantes, se destaca en un 47% la producción bovina, en un 22% la producción avícola, en un 11% los comercios específicos y en un 8% la producción porcina, entre otros.

El objetivo de esta transferencia es promover la inclusión social y económica de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través del desarrollo de capacidades y el incremento de activos productivos y financieros.

Por otro lado, en el marco del Fortalecimiento de Capacidades Productivas, al cierre del año 2020, se llegó a un total de 21.124 participantes con capacitaciones y acompañamiento desarrollados por 87 Gestores/as Empresariales del programa distribuidos en 56 distritos de 10 departamentos del país.

Tekoha

A través de la implementación del Programa de Desarrollo y Apoyo Social a los Asentamientos o Núcleos Poblacionales urbanos o suburbanos, en el año 2020, un total de 991 familias firmaron contratos con el programa. De esta manera 31.060 familias, de 61 distritos de 13 departamentos y capital del país, han obtenido seguridad jurídica en la tenencia de sus lotes, en los territorios sociales regularizados desde la creación del programa.

Para las familias participantes, contar con un lote regularizado implica la posibilidad de acceder servicios básicos como energía eléctrica, agua corriente, vías de comunicación e inclusive a la vivienda propia.

Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional

El Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional (PROAP - TN) está dirigido a familias que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, cuya única fuente de sustento proviene de la extracción de peces para el consumo y/o comercialización y cuya actividad no pueden realizarla durante el periodo de veda pesquera.

En el año 2020, un total de 4.462 familias de pescadores en situación de pobreza y vulnerabilidad fueron habilitadas para recibir el subsidio por la veda pesquera correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, en 54 distritos de 14 departamentos del país. Del total de pescadores/as habilitados/as, 1.371 son pescadores/as indígenas.

VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

En el primer trimestre del año, fueron aplicados 301 censos a pescadores/as en situación de pobreza y vulnerabilidad. Debido a la emergencia sanitaria a causa de la pandemia del COVID-19 fue necesario adoptar estrategias para la incorporación de nuevos pescadores registrados en el MADES. De manera a garantizar sus derechos, se realizaron ajustes a las reglamentaciones del PROAP – TN, donde por Resolución firmada por la Máxima Autoridad se dispuso como procedimiento temporal el llenado y entrega de la Ficha de Registro de Pescadores 2020 al PROAP – TN. En este sentido, el programa procesó un total de 788 fichas de pescadores/as.

Los pagos fueron realizados en las modalidades de cajero móvil y ventanilla del Banco Nacional de Fomento (BNF).

Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias

El Proyecto de Apoyo a Comedores de Organizaciones Comunitarias (PACOC), administrado por el MDS desde el año 2016, entregó insumos de alimentos no perecederos a 550 Organizaciones Comunitarias/Ollas populares durante el año 2020, a través del cual se asistió a 97.902 personas, y fueron entregados 671.695 kg de alimentos no perecederos.

El proyecto a través de la asistencia brindada a comedores comunitarios hizo entrega de 371.637kg de alimentos no perecederos a 208 organizaciones comunitarias, de 89 distritos de 16 departamentos y capital del país, apoyando de esta manera a 15.494 personas entre niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas indígenas, y, adultos mayores en situación de pobreza y vulnerabilidad. Del total de personas atendidas, 2.551 personas pertenecen a comunidades indígenas.

Los insumos de alimentos son entregados en los locales respectivos de forma bimestral conforme a la cantidad de población atendida en cada comunidad.

De esta manera, el proyecto contribuye al mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad atendidas por las Organizaciones Comunitarias asistidas por el MDS.

Fortalecimiento Institucional

El Ministerio de Desarrollo Social se encuentra abocado a la integración y complementariedad del Sistema de Gestión de la Calidad y el Sistema de Control Interno, considerando la adopción de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno MECIP:2015 a través de la Resolución MDS N° 300/2018 del 26 de octubre de 2018.

A partir de la disposición de la Resolución MDS N° 300/2018, la Dirección General de Fortalecimiento Institucional, en coordinación con los responsables de procesos, promueve la incorporación de estándares de calidad y los requisitos de la NRM MECIP:2015 en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo a más de producir información documentada (calificada) para dar cuenta de los avances en el proceso de optimización, en el marco de las evaluaciones de efectividad por parte de las instancias de control interno y externo. A continuación, se citan los principales logros y/o avances alcanzados durante el año 2020.

Sistema de Control Interno

- Actualización de la Política de Control Interno del MDS - Versión 02.
- Actualización del Código de Ética - Versión 03.
- Actualización de los Compromisos Éticos por dependencia.
- Actualización del Protocolo de Buen Gobierno - Versión 03.
- Actualización de las Políticas de Talento Humano del MDS - Versión 02.
- Actualización del Mapa de Procesos Institucional - Versión 02.
- Caracterización de procesos misionales de conformidad con el Mapa de Procesos – Versión 02.

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

- Identificación de riesgos en procesos críticos misionales, en el marco de la caracterización de procesos.
- Aprobación del Manual Estratégico de Comunicación 2020 – 2023 del MDS.
- Conformación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano.
- Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano – Ejercicio 2020.
- Análisis Crítico del Sistema de Control Interno – Ejercicio Fiscal 2020.

Sistema de Gestión de la Calidad

- Revisión, análisis y aportes técnicos para el diseño del Protocolo de Aplicación de la modalidad de Teletrabajo en el Ministerio de Desarrollo Social en el contexto de la Pandemia COVID-19.
- Revisión, análisis y aportes técnicos para actualización del Manual Operativo del Programa Tenonderã V02.
- Revisión, análisis y aportes técnicos para actualización del Manual Operativo del Programa PACOC V01.
- Revisión, análisis y aportes técnicos para emisión del Manual Operativo para Apoyo a Ollas Populares del Programa PACOC, en el marco de la Ley N° 6603/2020.
- Revisión, análisis y aportes técnicos para diseño del Sistema "JAHA" para gestión de viáticos y transporte. Aprobado por Resolución MDS N° 679/2020.
- Entrenamiento a personal de la Oficina Regional MDS N° 1 Coronel Oviedo, Dpto. de Caaguazú, relacionado con estructura organizacional, gestión por procesos y procedimientos afectados al Programa TEKOHA y el Departamento de Asesoría Jurídica.
- Inducción a personal de la Oficina Regional MDS N° 2 Filadelfia, Boquerón para toma de conciencia sobre responsabilidades, funciones y directrices generales en materia de gestión por procesos y emisión de documentos técnicos (MOF - Procedimientos).

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➢ *Beneficiarios del Programa Tekoporã*

Cantidad de Beneficiarios del Programa Tekoporã	
Departamento	**Cantidad de Familias Beneficiarias**
Asunción	443
Concepción	15.355
San Pedro	20.405
Cordillera	4.064
Guairá	12.029
Caaguazú	20.856
Caazapá	12.948
Itapúa	16.329
Misiones	4.021
Paraguarí	6.673
Alto Paraná	10.743
Central	5.495
Ñeembucú	5.276
Amambay	4.227
Canindeyú	8.125
Presidente Hayes	8.274
Boquerón	7.217
Alto Paraguay	1.829
Total Familias Beneficiarias	**164.309**
Fuente: Base de datos de población del Programa Tekoporã, correspondiente al 6° bimestre del año 2020.	

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

➢ ***Guías de Familias del Programa Tekoporã***

Cantidad de Guias Familiares por Dpto. - Tekoporã			
Departamentos	**Cantidad de Guías**		**Total**
	Hombre	**Mujer**	
Concepción	17	40	57
San Pedro	47	93	140
Cordillera	6	8	14
Guairá	12	29	41
Caaguazú	82	101	183
Caazapá	18	35	53
Itapúa	19	28	47
Misiones	7	12	19
Paraguarí	11	6	17
Alto Paraná	6	13	19
Central	5	10	15
Ñeembucú	7	25	32
Amambay	4	10	14
Canindeyú	17	21	38
Presidente Hayes	8	11	19
Bocuerón	0	1	1
Alto Paraguay	6	3	9
Asunción	1	5	6
Total	**273**	**451**	**724**
Fuente: Registros del Dpto. de Operaciones y Acompañamiento del Programa Tekoporã.			

Descripción	**Cantidad**	**Cant. Familias a Cargo**	**Programa al que corresponde**
Guias Familiares	724	130	Programa Tekoporã
Cada guía familiar brinda acompañamiento socio familiar y comunitario aproximadamente a 130 familias participantes del Programa Tekoporã, según lineamientos establecidos por el Programa y que se encuentran señalados en el Plan Operativo Anual.			
Fuente: Registros del Dpto. de Operaciones y Acompañamiento del Programa Tekoporã.			

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

➢ ***Composición de Familias del Programa Tekoporã***

Composición de Familias Beneficiarias del Programa Tekoporã		
Clasificación	**Cantidad**	
	Año 2019	**Año 2020**
Familias (Pueblos Indígenas)	28.074	28.755
Familias (PcD)	7.208	7.633
Otros	131.793	127.921
Total Familias Beneficiarias	**167.075**	**164.309**

Fuente: Base de datos de población del Programa Tekoporã, correspondiente al 6º bimestre del año 2020.-

➢ ***Beneficiarios del Programa Tenonderã***

Cantidad de Beneficiarios del Programa Tenonderã	
Departamento	**Cantidad de Familias Beneficiarios**
Concepción	607
San Pedro	1.726
Cordillera	0
Guairá	41
Caaguazú	1.737
Caazapá	885
Itapúa	971
Misiones	0
Paraguarí	352
Alto Paraná	1.440
Central	16
Ñeembucú	85
Amambay	395
Canindeyú	992
Presidente Hayes	86
Boquerón	0
Alto Paraguay	0
Total Familias Beneficiarias	**9.333**

Fuente: Base de datos de participantes del Programa Tenonderã, correpondiente al año 2020.-

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO I

➢ Logros Obtenidos por Estructura Programática

EJECUCIÓN - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL				
EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DEL MDS	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN %
ACTIVIDADES CENTRALES ADMINISTRATIVAS	52.555.625.618	52.654.553.648	49.025.029.294	93%
ATENCIÓN SOCIAL Y COMEDORES COMUNITARIOS	3.441.022.000	3.891.270.000	3.774.518.346	97%
ATENCIÓN SOCIAL Y COMEDORES COMUNITARIOS - OLLAS POPULARES -FF20 - OF 817 - COV D19 - ADICIONAL	0	10.000.000.000	845.029.800	8%
ASISTENCIA A PESCADORES POR VEDA PESQUERA	6.849.018.170	6.574.357.629	6.501.211.866	99%
PROTECCIÓN SOCIAL A FAMILIAS DE TEKOPORA FF10 Y FF20	415.536.264.538	420.689.636.345	414.149.384.099	98%
TRAN. MONETARIAS A FAMILIAS AFECTADAS POR COVID19-ADICIONAL	0	32.263.216.885	32.263.191.128	100%
FOMENTO DE MICROEMPRENDIMIENTOS A PARTICIPANTES DE TENONDERA	37.086.423.172	34.024.618.404	33.667.302.858	99%
REGULARIZACIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES, TEKOHA	9.116.939.516	7.657.828.342	2.912.384.871	38%
TOTAL A NIVEL ENTIDAD	**524.585.293.014**	**567.755.481.253**	**543.138.052.262**	**96%**

Se adjunta al presente el Informe de Control y Evaluación Resumido – Año 2020. PRIEVA 012

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO II

➢ Avance de la Población Efectiva

Nombre del Programa Sustantivo	PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA					
Tipo de Población	Cantidad (3)			Avance***		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	3.560.045	3.487.096	7.047.141			0
Población potencial	806.417	850.714	1.657.131			0
Población objetivo*	266.961	328.094	595.055	266.961	328.094	595.055

*La población objetivo del programa corresponde a la cantidad de personas en situación de pobreza atendida por el programa.

INCLUSIÓN ECONÓMICA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA - PROGRAMA TENONDERA						
Tipo de Población	Cantidad (3)			Avance***		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total (familias)	564.956	645.561	1.210.517	0	0	0
Población potencial(familias)*	28.151	136.158	164.399	0	0	0
Población objetivo(familias)	-	-	10.000	1.960	7.373	**9333

*La población potencial del Programa Tenonderã esta compuesta por las familias participantes del Programa Tekoporã, a partir de la cuota número 36 en adelante.

**La cantidad de participantes de la población objetivo, avance, corresponde a las familias efectivas del programa habilitadas durante el año 2020 para la asistencia financiera.

PROGRAMA TEKOHA							
Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Familias en situación de pobreza y pobreza	Contratos	N/D	N/D	3000	N/D	N/D	991
No es posible planificar potencial población ya que depende de la intención de regularizar su							

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO III

➢ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	**Mujer**	**Hombre**	**Total**
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	**844**	**729**	**1.573**
Recursos Humanos Activos Nombrados [(a)]	169	193	362
Recursos Humanos Contratados [(b)]	675	536	1.211
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	169	176	345
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	44	60	104
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	11	10	21
Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.			

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

Funcionarios/as comisionados/as a otras instituciones	
Cantidad	**Nombre de la institución**
2	Universidad Nacional de Asunción
1	Municipalidad de Asunción
1	Municipalidad de Fernando de la Mora
1	Universidad Nacional de Asunción - Facultad de Ciencias Sociales
2	Secretaría Nacional de Deportes
1	Secretaría Nacional de Cultura
2	Dirección Nacional de Aduanas
1	Municipalidad de R.I. 3 Corrales
1	Honorable Cámara de Senadores
1	Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
1	Dirección Nacional de Correos del Paraguay
2	Ministerio de la Mujer
1	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
1	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
1	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
1	Honorable Cámara de Diputados
1	Gobernación de Misiones
Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.	

Guías de Familias	Cantidad
Personal Contratado	703
Funcionarios Permanentes	21
Total	**724**
Fuente: Base de datos de personales del MDS de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de Personas.	

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO IV

➢ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
3		158.400.000	

Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género

1) 3 talleres virtuales de capacitación al personal del Centro de Atencion Ciudadana y 1 capacitación a coordinadores departamentales del Programa Tekoporã sobre el Plan de Contingencia para Atención a mujeres en casos Violencia ante la pandemia del Covid-19.
2) 1 taller virtual de seguimiento a la implementacion del Manual de abordaje de violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, desde los programas y proyectos del MDS.
3) 1 Conversatorio en conmemoración del Día Internacional de la Mujer con el tema "Salud Laboral en la Función Pública".
4) 1 webinar por el 25N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el lema "Que la Violencia contra la Mujer no siga siendo una pandemia. Paremos".
5) Adhesión del MDS a la lucha de la violencia contra las mujeres, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 25N, con la entrega de lazos color naranja a funcionarios y funcionarias del MDS, elaboración de flyers de sensibilización sobre la violencia de género, elaboración de video de sensibilizacion sobre la Ley 5.777/2016, sobre los tipos de violencia, diseño y elaboracion de remeras con el lema "Que la violencia no siga siendo una pandemia, paremos".
6) 5 Talleres sobre Registro de ingresos y egresos, venta por redes sociales, protocolo de venta en tiempos de pandemia, en el marco del Proyecto de Empoderamiento Económico de la Mujer (EEM).
7) 14 tecnologías de ahorro de tiempo y 14 kits de protección ante el Covid-19 entregados a mujeres participantes del Proyecto de Empoderamiento Económico de las Mujeres (EEM) del Distrito de Luque, Dpto.Central.
8) 30 kits de huerta y 30 kits de protección ante el Covid-19 entregados a 30 mujeres del proyecto EEM del Distrito de Carayao, Dpto de Caaguazú.
9) Seguimiento a la implementación de los Indicadores en Gestión y Desarrollo de Personas con perspectiva de género.
10) Gestión para la aprobación del Protocolo de Prevención y Atención a casos de acciones discriminatorias, acoso sexual y/o laboral en el MDS. (Se espera expedición de dictamen por porte de la Dirección General de Asesoría Jurídica).
11) Aprobacion via resolucion de la Estrategia para la Igualdad entre hombres y mujeres del MDS.
12) Participación en la elaboración del Plan Piloto del Sello de Igualdad en la Función Pública.
13) Participación en la Mesa Interinstitucional de Prevención de la Violencia contra la Mujer (CIAL) coordinada por el Ministerio de la Mujer sobre el Mecanismos de Género.

Fuente: Departamento de Políticas Transversales/Dirección de Investigación y Difusión.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

ANEXO V

➢ Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID -19

PROGRAMA TEKOPORÃ

Durante la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, se realizó el pago de un mes adicional de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC) a **165.229** familias participantes, en las diferentes modalidades, con una inversión total de **Gs. 31.378.185.000**.

EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER

Con el propósito de impactar en la mejora de la calidad de vida de la población, reduciendo las desigualdades entre hombres y mujeres, el MDS ha realizado varios esfuerzos encaminados a incorporar el enfoque de igualdad en los programas y proyectos implementados, entre los que se destaca la construcción de una metodología de Empoderamiento Económico de las Mujeres cuyo objetivo es la ampliación de las experiencias relacionadas al empoderamiento económico y la transversalización de género en los programas y proyectos, hoy en el marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza – Jajapo Paraguay.

El proyecto de Empoderamiento Económico de las Mujeres se ejecuta en el marco del Programa Tenonderã, en la localidad de Cleto Romero del Distrito de Carayaó, Departamento de Caaguazú, y, en un territorio social del Municipio de Luque, Departamento Central, llegando a un total de 63 mujeres participantes. Este proyecto se caracteriza por un proceso participativo y cualitativo, donde se desarrollan sesiones de capacitaciones tanto para las mujeres y sus parejas; además, se registraron las necesidades de tecnologías de ahorro del tiempo para cada mujer, considerándose a las mismas como una estrategia para que la mujer pueda participar de un emprendimiento de negocios o mejorar la calidad de tiempo para su bienestar personal.

Ante el contexto presentado por la pandemia del COVID-19, se elaboró un Plan de Contingencia debido a la limitante del trabajo presencial. De cara a este factor, se han mantenido comunicación y acompañamiento vía telefónica, ya sea de manera individual como grupal, a través de un grupo WhatsApp, con el firme propósito de sostener el proceso iniciado, además de brindar información útil sobre la pandemia, medidas de prevención de contagio del COVID-19. También se entregó elementos e insumos de limpieza, elementos de protección para las mujeres y sus familias, así como insumos y herramientas para huertas consistentes en: pala, asada, rastrillo de hierro, alambre liso, tejido, carretilla, regadera, machete semillas, macetas, abono, media sombra, todos con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria, además de la entrega del capital semilla para el emprendimiento.

PROYECTO DE APOYO A COMEDORES DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el marco de las acciones del proyecto ante la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, se apoyó a un total de 29.699 comedores transitorios de 177 organizaciones comunitarias con la entrega de 53.786 kilos de insumos de alimentos desde el mes de marzo a diciembre del año 2020. Asimismo, en el marco de la Ley N° 6.603/2020 *"De Apoyo y Asistencia a las Ollas Populares organizadas en todo el territorio de la República del Paraguay durante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del COVID-19"*, el proyecto hizo entrega de un total de 116.947 kilos de insumos de alimentos no perecederos, a 136 organizaciones comunitarias beneficiando de esta manera a 27.648 personas.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ **Nombre y Apellido:** Econ. **Belém Montalto**
- ✓ **Dependencia:** Dpto. de Documentación y Estadística/Dirección de Investigación y Difusión/Viceministerio de Políticas Sociales
- ✓ **Dirección de correo electrónico:** bmontalto@mds.gov.py
- ✓ **Nº de teléfono institucional:** (021)-678-000 Interno: 1204

- ✓ **Nombre y Apellido:** Lic. **Gladys Aveiro**
- ✓ **Dependencia:** Dirección Financiera/Viceministerio de Administración y Finanzas
- ✓ **Dirección de correo electrónico:** gaveiro@mds.gov.py
- ✓ **Nº de teléfono institucional:** (021)-678-000 Interno: 1404

VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo	PROTECCION SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA							
Tipo de Población	■ Personas □ Entorno □ Entidades u Organizaciones Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***		
			Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total	Personas en situación de pobreza moderada o pobreza extrema	PERSONAS	3.560.045	3.487.096	7.047.141			0
Población potencial	Personas en situación de pobreza moderada o pobreza extrema	PERSONAS	806.417	850.714	1.657.131			0
Población objetivo*	Personas en situación de pobreza moderada o pobreza extrema	PERSONAS	266.961	328.094	595.055	266.961	328.094	595.055

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado**	Avance***	Distribución por sexo Planificado** (6)		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado**		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado**		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indigena	Etnia	No indigena	
Asunción	59.814	1.748	26.750	33.064	764	984	N/A	59.814	0	1.608	140	459	59.355	135	1.613	
Concepción	107.097	55.393	47.373	59.724	24.365	31.028	N/A	35.192	71.905	15.942	39.451	3.998	103.099	2.784	52.609	
San Pedro	182.567	82.208	95.587	86.980	38.718	43.490	N/A	29.288	153.279	9.785	72.423	3.703	178.864	3.894	78.314	
Cordillera	80.419	16.361	39.835	40.584	7.374	8.987	N/A	23.706	56.713	1.150	15.211	0	80.419	5	16.356	
Guairá	74.675	43.494	38.687	35.988	19.847	23.647	N/A	25.728	48.947	4.708	38.786	1.221	73.454	1.466	42.028	
Caaguazú	238.172	74.289	118.830	119.342	33.027	41.262	N/A	81.649	156.523	11.411	62.878	9.367	228.805	6.590	67.699	
Caazapá	86.567	43.294	42.770	43.797	19.184	24.110	N/A	13.261	73.306	4.528	38.766	3.694	82.873	3.337	39.957	
Itapúa	195.818	59.873	96.447	99.371	26.548	33.325	N/A	58.120	137.698	8.121	51.752	2.266	193.552	2.113	57.760	
Misiones	33.777	15.087	17.081	16.696	6.741	8.346	N/A	12.897	20.880	3.611	11.476	0	33.777	6	15.081	
Paraguarí	91.297	26.374	42.960	48.337	12.019	14.355	N/A	28.264	63.033	1.861	24.513	0	91.297	79	26.295	
Alto Paraná	169.567	41.920	84.014	85.553	18.739	23.181	N/A	120.819	48.748	7.108	34.812	6.859	162.708	5.019	36.901	
Central	334.379	19.688	161.288	173.091	8.354	11.334	N/A	301.528	32.851	8.687	11.001	2.012	332.367	2.130	17.558	
Ñeembucú	21.487	15.394	10.330	11.157	5.922	9.472	N/A	12.391	9.096	6.416	8.978	0	21.487	0	15.394	
Amambay	25.026	15.535	12.267	12.759	6.962	8.573	N/A	13.557	11.469	2.612	12.923	11.852	13.174	7.510	8.025	
Canindeyú	84.181	29.141	43.169	41.012	13.537	15.604	N/A	23.443	60.738	4.041	25.100	13.662	70.519	11.288	17.853	
Presidente Hayes	24.210	28.668	12.242	11.968	13.119	15.549	N/A	13.435	10.775	3.384	25.284	24.000	210	18.915	9.753	
Boquerón	nd	20.870	nd	nd	9.207	11.663	N/A	0	0	2.999	17.871	24.454	0	20.535	335	
Alto Paraguay	nd	5.718	nd	nd	2.534	3.184	N/A	0	0	518	5.200	4.134	0	3.610	2.108	
Total de Población a beneficiar	1.809.053	595.055	889.630	919.423	266.961	328.094	N/A	853.092	955.961	98.490	496.565	111.681	1.725.960	89.416	505.639	

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondeha / Ministerio de HACIENDA — PpR Presupuesto por Resultados — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Identificación de la Población

INCLUSIÓN ECONÓMICA DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA - PROGRAMA TENONDERA

■ Personas
□ Entorno
□ Entidades u Organizaciones

Tipo de Población	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avance***		
			Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población total (familias)	PEA en situación de pobreza (EPH2019	personas	564.956	645.561	1.210.517	0	0	0
Población potencial(familias)*	PEA en situación de pobreza (EPH2019	personas	28.151	136.158	164.399	0	0	0
Población objetivo(familias)	Población en situación de pobreza - Participante Programa Tenondera (2020-2023)	personas	-	-	10.000	1.960	7.373	**9333

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado** Población Potencial (2020-2023)	Total por Departamento (5) Planificado** Población Objetivo Tenondera (2020)	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado**		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado**		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado**		Avance***		Observaciones (10)
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
Asunción	31.241	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	-	-	-	
Concepción	54.684	650	607	130	520	92	515	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	650	-	607	
San Pedro	102.171	2.730	1.726	546	2.184	366	1.360	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	2.730	29	1.697	
Cordillera	44.950	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	-	-	-	
Guairá	45.099	-	41	-	-	7	34	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	-	-	41	
Caaguazú	128.802	2.415	1.737	483	1.932	421	1.316	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	2.415	-	1.737	
Caazapá	46.791	1.180	885	236	944	167	718	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	1.180	-	885	
Itapúa	108.762	400	971	80	320	140	831	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	400	-	971	
Misiones	19.288	-	-	-	-	-	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	-	-	-	
Paraguarí	51.685	350	352	70	280	59	293	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	350	-	352	
Alto Paraná	88.702	350	1.440	70	280	318	1.122	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	350	-	1.440	
Central	188.686	-	16	-	-	-	16	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	-	-	16	
Ñeembucú	13.282	-	85	-	-	6	79	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	-	-	85	
Amambay	11.981	235	395	47	188	51	344	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	235	-	395	
Canindeyú	44.350	1.110	992	222	888	277	715	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	-	1.110	-	992	
Presidente Hayes	11.882	235	86	47	188	25	61	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	235	-	-	86	
Boquerón	-	155	-	31	124	-	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	155	-	-	-	
Alto Paraguay	-	190	-	38	152	-	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	190	-	-	-	
Total de Población a beneficiar	992.356	10.000	9.333	2.000	8.000	1.929	7.404	N/D	-	-	-	-	580	9.420	29	9.304	

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL — VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES — REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social

TETÃ VHU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

PpR Presupuesto por Resultados

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo	PROGRAMA TEKOHA								
Tipo de Población	☐ Personas ▨ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)			Avances***			
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Población total	Familias en situación de pobreza y pobreza extrrema con contrato por su lote en Territorios Sociales propiedad del Estado	Contratos	N/D	N/D	3000	N/D	N/D	991	
Población potencial	No es posible planificar potencial población ya que depende de la intención de regularizar su ocupación con la presentación de documentos personales para la firma de contratos por lotes.								
Población objetivo*									

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado**	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado**		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado**		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado**		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
CENTRAL	0	611	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
CONCEPCION	0	27	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
SAN PEDRO	0	55	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
CAAGUAZU	0	147	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
CAAZAPA	0	-	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
ALTO PARANA	0	80	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
AMAMBAY	0	5	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
CANINDEYU	0	16	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
CORDILLERA	0	28	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
ITAPUA	0	1	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
PARAGUARI	0	19	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
GUAIRA	0	2	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
Total de Población a beneficiar	3000	991	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
VICEMINISTERIO DE POLÍTICAS SOCIALES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Cayo Roberto Cáceres Silva
Viceministro
Viceministerio de Políticas Sociales
Ministerio de Desarrollo Social